

EL BOMBERO ESPAÑOL



H. Colmenero REVISTA QUINCENAL

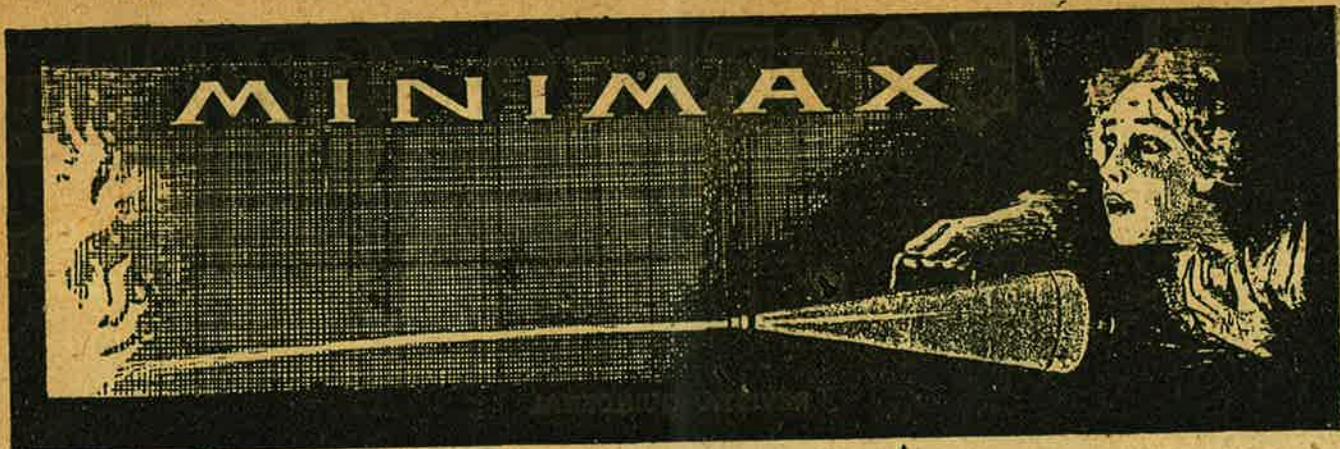
CONSAGRADO A LA DEFENSA DEL CUERPO DE BOMBEROS ESPAÑOLES
SÉGUROS — BANCA — COMERCIO — INDUSTRIA
INFORMACIÓN INTERNACIONAL
SE PUBLICA LOS DÍAS 10 Y 25 DE CADA MES

<p>GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN Calle Aragón, 220 - Teléfono A-2202 BARCELONA</p>	<p>SUSCRIPCIÓN España: Un año . . . 10 Pesetas Extranjero: 15 .</p>
---	---

DE TIEMPOS PASADOS



El Capitán General de Andalucía imponiendo en Sevilla, la Cruz del Mérito Militar, al delegado de incendios y a los sels bomberos que más se distinguieron en la extinción del incendio de la Real Maestranza de Artillería.



“MINIMAX” Cted. Lted.-Londres ♦ Capital 375,000 libras

CENTRAL ESPAÑOLA

BARCELONA Plaza Urquinaona, 6 - MADRID Paseo Recoletos, 8 - BILBAO Gran Vía, 46

EXTINTOR DE INCENDIOS A GRAN ALCANCE

Indispensable a Fábricas, Talleres, Corporaciones, Propiedades, Oficinas, etc., etc.—Unico aparato cuya aceptación se ha impuesto al mundo entero —Conservación indefinida.—Carga inalterable — Manejo al alcance de cualquier persona.— Unico inexplosible.—Funcionamiento instantáneo.—Líquido inofensivo aun para los objetos más delicados.—400 veces más eficaz que el agua.

Poseer aparato “MINIMAX” significa garantía y seguridad contra el terrible elemento, lo contrario desgracias y pérdidas en caso de incendio
Proteja V. sus bienes con aparatos “MINIMAX” no lo deje para mañana, quizás sea tarde



MATERIAL CONTRA INCENDIOS

— DE —

TODAS CLASES

— DE —

Merryweather & Sons, Ltd.

DE LONDRES

BOMBAS AUTOMÓVILES

EXTINTORES DE INCENDIOS

MANGUERAS DE TODAS CLASES, etc.

JOHN M. SUMNER & C.^o

Sucesores: BASTOS Y C.^a, S. en C. Ingenieros

Representantes exclusivos para España, Islas
 Baleares y protectorados Españoles en Africa

CLARIS, 19 Tel. A. 1103

BARCELONA

EL BOMBERO ESPAÑOL

REVISTA QUINCENAL

DIRECTOR: Valentín Golobarjes Monrós

Copiamos dibujo y artículo siguientes, de nuestro querido colega la revista "Seguros" de Madrid



Como se apagan los
fuegos en Sevilla

«El dibujo que publicamos es una demostración gráfica de cómo se apagan los grandes incendios en Sevilla.

Recientemente se inició un incendio, siendo las siete de la mañana, en los almacenes de corcho del señor Mallol. Acudieron los bomberos y tuvieron que resignarse a mirar cómo ardían las existencias y el edificio, porque no había agua.

Después de cuatro horas llegó el precioso líquido; ¡pero no tenía presión! y el chorro caía,

como el caño de una fuente pobre de caudal en pleno estiaje.

El voraz elemento consumió la totalidad de su presa, y gracias a las acertadas disposiciones del gobernador y capitán general que dispuso el auxilio de las fuerzas de ingenieros, pudieron desalojarse los solares contiguos, abarrotados también de corchos, quedando aislados del fuego.

Antes de la llegada de los soldados trabajados, el servicio de incendios, tiene mal or-

DESTILERÍAS BONET

SAN FELIU DE GUIXOLS

Gran licor Estomacal Bonet Anís refinado El Trompo

Premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de París de 1897 Miembro de la Sociedad de Industriales e Inventores de París. Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona de 1912

ron heroicamente las mujeres, mientras los obreros corcho-taponeros, en número de unos 400, miraban cómo el fuego se propagaba.

Sevilla, cruzada por el Guadalquivir, debiera tener bombas de vapor poderosas que extrajeran el agua, y no se daría la vergüenza que se repite en cada siniestro.

En el del señor Mallol vimos a un señor concejal, al parecer gallego, acaso un montañés de los que no hicieron otra cosa en su país que ordeñar la vaca, que lejos de sonrojarse con el calor del incendio, alimentado por la negligencia de aquel Ayuntamiento, se limitaba a danzar de un lado para otro, dándose importancia con sus caprichosas disposiciones, y sin hacer nada práctico y valedero.

Así anda el Ayuntamiento de Sevilla, no administrado por sus hijos, sino por los que fueron allá para explotarlos.»

Para qué comentarios, si todos sabemos que Sevilla es la capital de provincia que tiene más

ganizado el Cuerpo de Bomberos y todavía más el material, paga a los bomberos a tres pesetas diarias con descuento, sirven para matarifes, brigada de riegos y no sé cuantas cosas más, es decir, propiamente el Cuerpo de Bomberos de Sevilla es un cuerpo de hambrientos que no ganan ni para el desayuno, mal vestidos y peor tratados y para colmo de todos los males la empresa de aguas de aquella población cierra las aguas por la noche y hasta las nueve de la mañana está Sevilla sin agua y al ocurrir un incendio hay que ir a buscar al encargado de las llaves, y éste ha de ir a los depósitos situados a dos o tres kilómetros para dar el precioso líquido que ha de extinguir las ruinas del edificio incendiado.

Se hará preciso que las Compañías de Seguros tomen una resolución anulando todos sus contratos en la capital de Sevilla y entonces aquellos vecinos obligarán a su Ayuntamiento a preocuparse del servicio de incendios y su desdichado Cuerpo de Bomberos.

MÁLAGA

LOS HÉROES

Los telegramas de la prensa del día 28 de mayo, daban cuenta de un horroroso incendio ocurrido en Málaga, en la casa núm. 10 de la calle de Larios, en donde, además de varias habitaciones particulares, hay instalado el Hotel de Londres.

Decían también los telegramas oficiales que en los trabajos de extinción había dejado la vida un pobre bombero, lo que motivó cursáramos inmediatamente el siguiente telefonema:

«Jefe de Bomberos de Málaga:

»Apesadumbrado leer extractos telegráficos, dando cuenta fallecimiento bombero cumpliendo su deber, ruego dígame nombre, apellidos, de-

talles suceso a efectos rápida reclamación garantía seguro.

Golobardes, Director EL BOMBERO ESPAÑOL».

Muy grande fué la pena que nos causó la noticia; buscábamos entre la lista de los bomberos de Málaga y queríamos, por intuición, adivinar cuál de aquellos amigos sería el que habría rendido tan caro tributo a la abnegación y cuál sería la familia que perdía su ser más querido.

Fueron unas horas de luto para nosotros, a la par que de satisfacción porque con nuestro altruismo podíamos ya dar pruebas prácticas de que EL BOMBERO ESPAÑOL vela por la vida de los suyos, y con el seguro que tenemos contra-

tado en favor de nuestros suscriptores bomberos, aliviábamos la situación de una familia que quedaba desamparada, llenando así una misión que no cumplen quienes deben porque en España, nadie, nadie se preocupa de los bomberos, de esos hombres todo corazón, todo voluntad y sacrificio en bien de sus semejantes.

Afortunadamente recibimos contestación con otro telefonema del dignísimo Jefe de Málaga, nuestro corresponsal señor Ramírez que dice:

«EL BOMBERO ESPAÑOL, Barcelona. — No es cierto fallecimiento bombero, heridos y contusos sí; horroroso incendio, personal cumplió, detalles por correo.—Ramírez.»

No hemos de esforzarnos mucho para que el lector comprenda nuestra alegría; aquel trozo de papel nos devolvía un amigo y un héroe, que suponíamos sucumbido en el cumplimiento de una misión santa, sagrada, salvando y luchando por la vida de sus semejantes.

El protagonista es el bombero Juan Pendon Haro, habiendo sufrido quemaduras importantes el cabo Francisco Molina Zembrano y el bombero José García García.

A los tres felicitamos calurosamente y celebraremos su pronto restablecimiento, para verlos de nuevo dispuestos a otros sacrificios, por *cincuenta céntimos diarios* de retribución que disfrutaban en aquella capital los bomberos.

Autoridades de Málaga

Señores Gobernador de Málaga, Alcalde, Diputados y demás autoridades que presenciásteis el incendio, que habéis visto que no basta la voluntad de aquellos hombres para combatir el voraz elemento, que son precisos materiales modernos y eficaces; vosotros, que tanto queréis a vuestro Cuerpo de Bomberos, ¿creeis llegada la hora de gastar un puñado de pesetas para evitar días de luto como el del 27 de mayo pasado?

Noticias posteriores nos indican que en sesión del 28 pasado el Ayuntamiento acordó adquirir una Bomba Motor y a ser posible dos.

¿Será verdad tanta belleza? Esperamos ver convertido en realidad el acuerdo para felicitar a esas autoridades, así como el mismo Cuerpo de Bomberos a quienes ofrecemos nuestra cooperación leal y desinteresada y a nuestro amigo don Joaquín Ramírez, Jefe del Cuerpo, que nos pide nuestra ayuda por medio de un

a Málaga, para que sirva de base para una suscripción popular para engrosar la cantidad que el Municipio haya presupuestado, le contestamos desde estas columnas, que EL BOMBERO ESPAÑOL no regateará a Málaga el esfuerzo que representa hoy la publicación de extraordinarios con los precios del papel y lo difícil de encontrarlo, pero para nosotros no hay imposibles, sólo esperamos la orden para dar principio a tan grande obra en bien del Cuerpo de Bomberos de Málaga, el que mejor ha sabido corresponder a nuestra publicación, que, aunque modesta, no vive de protección de ninguna especie, ni la ha solicitado ni la necesita, si los Cuerpos de Bomberos españoles saben corresponderle, porque, si bien defiende intereses particulares, su único objeto es ser útil a todas las instituciones afines a los bomberos.

V. G.

NOTA.—Con motivo de este incendio murió, de la impresión recibida, una señora que habitaba en la casa siniestrada.

La Unión y El Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros sobre valores
Seguros contra incendios
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

Subdirector en Castellón: Manuel Fernández

Trafalgar, 10, entlo. • Teléfono 1002 • S. P.

ASÍ SE ESCRIBE LA HISTORIA

¡VENGAN ENORMIDADES!

Como no cedemos nada a nadie en la admiración y defensa del Cuerpo de Bomberos, nos place ver cómo algunos concejales se preocupan de él. Ya era hora y algo bueno saldrá de visitas y proposiciones.

Para contribuir a toda gestión beneficiosa, estaremos al tanto de lo que se haga y nuestro consejo noble, desapasionado, no faltará jamás, y no regatearemos elogios ni censuras; nuestro mayor placer será prodigar alabanzas.

Escrito el artículo «¡Abajo la política! ¡Viva el Cuerpo de Bomberos!», leemos las proposiciones de unos señores concejales; hemos de replicar a ellas orientando así a la opinión y a los ediles, a los proponentes y a todos en general.

Creemos—dicho sea con todos los respetos—que los autores de la proposición están completamente, lastimosamente desorientados; pedir las ocho horas de trabajo para el bombero es un absurdo enorme. El bombero tiene 24 horas de guardia y 24 libres; durante éstas, como todos tienen oficio, se ganan unas pesetas; con la jornada de ocho horas habrían de establecerse tres turnos y ¡adiós manera de tener ayudas tan necesarias dado lo cruento de la lucha actual con la vida! Y cuando a uno de los turnos de ocho horas le faltan, por ejemplo, dos o cuatro para ser relevado y se encuentra en un siniestro de importancia, ¿qué hacemos?

Piden esos concejales higiene para los dormitorios. ¿Han visitado los Parques? ¿Sí? No se comprende entonces la petición. ¿Quieren decirnos qué salón-dormitorio no reúne condiciones higiénicas? O seremos ciegos nosotros.

Somos amantes de la cultura del bombero, como quien más; y diputamos de nobilísimo el propósito del señor Maura de establecer bibliotecas ambulantes; pero, digámoslo con pena: están en minoría dolorosa los que se preocupan de mejorar de condición por el estudio; son mayoría grande los que aborrecen los concursos de méritos, las oposiciones y hasta la gimnasia, tan imprescindible en esa profesión.

¿Les han pedido libros a los concejales? ¿Estos, en alguna visita, han visto emplear los ocios de la guardia en leer libros útiles y prácticos? No

soñemos. Venga la biblioteca circulante y el tiempo dirá.

Una parte grave de la proposición es la referente a la tracción de sangre. Desde luego entorpece al servicio, dificulta, retrasa el auxilio del Cuerpo en los siniestros y los señores García Cercunda y Maura, en nuestras intervenciones, anunciaron su propósito de transformarla; pero, antes de solicitar castigo para el contratista, debieron los concejales tener en cuenta la conducta abusiva, inalicable, del Ayuntamiento y nos conviene afirmar que el contratista no sabe ni el color de nuestro cabello.

El contratista ha de mantener cada caballo por 3'25; ¡definitivo!; caballos fuertes, poderosos, que puedan con el servicio, a 3'25; ni que fueran jaquitas; seis mulas a dos pesetas; otra enormidad. ¿Come obleas el ganado? Pero, continuemos: el contratista ha de pagar tres encargados a 4'60 pesetas diarias; ocho cocheros más, a 4'00; y seis carreros a 3'75; ha de vestir de uniforme a todos, a razón de 57'50 por individuo; todo a cambio de la *brutal* suma de 5.918'64 pesetas.

Y hay más, señores concejales; hay que el Ayuntamiento no paga al contratista; hay que la deuda, flotante siempre, es de unas ¡90.000 PESETAS!, y si nos equivocamos es en menos. Y ese señor tiene el servicio de Parques y Jardines, Incendio, Limpieza del Ensanche y vaciado del Paseo de Ronda; y ese hombre solicita que, con arreglo a la escritura pública de la contrata, se le abone el 5 por 100 del capital y el Ayuntamiento, con un tupé inalicable, contesta ¡¡que no ha lugar!!... Y para ese hombre piden los concejales socialistas un castigo y la pérdida de la fianza de 50.000 pesetas. ¡Tras de cornudo apaleado! Este es el Ayuntamiento de Madrid y ese es el espíritu de justicia que engrana la ignorancia con jecil. Así nos luce el pelo por acá.

Trabajen, investiguen los ediles, pero con equidad y, sobre todo, sin dar palos de ciego; porque, además de desacreditar, hace caer en un ridículo espantosísimo.

R. P. S.

Madrid.

DE PONTEVEDRA

La Asamblea del Cuerpo de Bomberos

En el número correspondiente al día 10 de mayo último, insértase razonado artículo abogando por la celebración de un Congreso del Cuerpo de Bomberos, y tan clara y manifiesta es su necesidad que no precisa encarecerla.

En efecto, a nadie se oculta la conveniencia de unificar los medios, conducta y procedimientos a seguir para el mejoramiento de organización de tan altruistas fines y propósitos. Y esto sentado es menester que todos los Cuerpos manifiesten si están o no conformes con la idea de reunirse en Asamblea, en la que se discutan, estudien y fijen los extremos que hayan de servir de base y fundamento a nuestra personalidad federativa.

Aceptada la propuesta del Congreso—que podía y debería celebrarse en Madrid, como punto más céntrico—serían puntos a tratar, a nuestro juicio:

1.º Necesidad o conveniencia de la Federación.

2.º Modos de allegar recursos económicos para la organización y sostenimiento de los diferentes Cuerpos, en las poblaciones donde tengan existencia. Estos recursos podrían tener un doble origen: aportados, los unos, por las Compa-

ñías aseguradoras contra incendios, ya que a ellas—en mayor medida que a los particulares siniestrados—favorece y beneficia la labor del Cuerpo de Bomberos; y satisfechos, los otros, por los respectivos Ayuntamientos mediante consignación que, obligatoriamente, ha de constar en sus presupuestos. En este punto no se nos oculta la dificultad de la colaboración económica de los Municipios, habida cuenta la triste exigüidad de sus ingresos y la cuantía excesiva de sus obligaciones; pero la voluntad buena de los administradores permite esperar se pongan a contribución, en beneficio de los administrados, todos los medios disponibles.

Estimamos igualmente necesario—como acertadamente señala el articulista—que todo el personal de Bomberos tenga, como en otros países, la organización nacional de previsión que centralice las ansias de mejoramiento que el expresado personal tiene actualmente a causa de la indotación de las haciendas comunales.

Esta es nuestra modesta opinión expuesta con gran modestia pero mayor sinceridad y no olvidemos que la vindicación de todas las organizaciones sociales ha tenido y tiene su origen y razón en la sindicación de sus elementos.

JULIO MONTERO.

Jefe del Cuerpo de Bomberos de Pontevedra.

Hablando con el oficial D. Emilio Gutiérrez

Estamos en la *terrace* de un concurridísimo y aristocrático café: vemos en un grupo de amigos al distinguidísimo ingeniero industrial don Emilio Gutiérrez, oficial del Cuerpo de Bomberos de Barcelona y no nos podemos sustraer al deseo de charlar un buen rato con él, acerca del Congreso por nosotros propagado en nuestra publicación, de la Federación y de la labor que está encomendada a los bomberos.

Es una charla amigable y de camaradería hecha sin pretensiones de *interview* a la que de antemano se hubiera negado el señor Gutiérrez por su natural modestia, y por prohibirlo de una manera expresa el reglamento del Cuerpo, al cual presta sus relevantes servicios.

Es más: tenemos la impresión de que de haber supuesto el distinguido Oficial del Cuerpo de Bomberos de Barcelona, que su charla nos había

de haber dado motivo a estas líneas, hubiera callado.

Por fortuna no fué así y he aquí algunas de las interesantísimas manifestaciones que en el decurso de la conversación, tuyo a bien hacernos.

Hablando de los Cuerpos de Bomberos decía el señor Gutiérrez que es preciso para que sean lo que la sociedad espera de ellos, y aún las mismas corporaciones de las que dependen, que de ellos se destierre por completo la política. No debe ésta de ninguna manera intervenir en la organización de los mismos, ya que siempre ha sido pernicioso para el buen régimen interior, ya que la política hace que muchas veces recaigan nombramientos en personas que carecen de la idoneidad y condiciones precisas para el difícil cometido que los bomberos tienen.

Si se destierra la política de los Cuerpos, será

posible que reine en ellos la disciplina precisa, sin la cual no puede haber buenas organizaciones profesionales, para la extinción de incendios.

En el terreno de la disciplina nos decía el señor Gutiérrez es preciso ser inflexible, pues de no serlo corremos el riesgo de que desaparezca la actual organización civil de los Cuerpos de Bomberos para convertirse en militar. Si en este particular no se hace lo necesario, nada me extrañaría ver algún día militarizados los servicios de extinción de incendios, al igual que ocurre en Francia donde corren dichos servicios a cargo de los Ingenieros del Ejército. Si tal cosa ocurriese, todo serían lamentaciones, que es preciso evitar, llamando a todos al sentido de la realidad que no debe desaparecer nunca en las organizaciones profesionales de toda España, tanto en los que mandan como entre los que obedecen.

El bombero es hoy una materia prima excelente: lo es primeramente por afición y si esta se la matase, pasando el servicio a otros elementos se habría perdido una gran fuerza de eficacia que no es despreciable, dado el trabajo que los bomberos tienen necesidad de realizar.

Claro es, agregaba el señor Gutiérrez, que nosotros hemos soñado en unos Cuerpos de Bomberos admirables por su organización, por su disciplina y por los medios de defensa puestos a su disposición: esto podrá ser el día que el público respete a los bomberos como se merecen, las autoridades apoyen a los Cuerpos como demanden las necesidades de los mismos, y los bomberos obedezcan.

Las Compañías de Seguros están afectadas grandemente con la actual situación de la mayoría de los Cuerpos de Bomberos de toda España: nadie tanto como ellas están interesadas en que la organización y el material sean perfectos, pues ello les representaría grandes economías en el pago de siniestrós.

No hace mucho, nos decía el señor Gutiérrez, tuve necesidad de asistir al incendio de una fábrica de harinas: ha sido el día de más dolor de mi vida, agregaba el bravo oficial, ya que aquella fábrica la destruyó el fuego... y no debió de ser así.

Llegó el personal con el tiempo suficiente, tanto, que su diligencia fué alabada por los mismos siniestrados.

Se estableció la debida comunicación de aguas mediante el enchufe con mangueras de 450 a 500 metros de largo, y todas estas operaciones con una rapidez increíble y siempre aplaudida por todos los que presenciaban las maniobras de nuestro personal. Y cuando todo estaba a punto y en disposición de recoger la eficacia debida al esfuerzo hecho, nos encontramos con que no había presión suficiente: rodeados de peligros que harían estremecer al hombre más templado, se luchó denodadamente. El personal se hartó de trabajar, y sin embargo, todos nuestros esfuerzos fueron nulos.

La falta de material y la poca presión del agua nos lleva a desastres como el apuntado, que tan caros les cuestan a las Compañías de Seguros, que de una manera material debieran contribuir a dotarnos de los elementos precisos para que nuestro trabajo no fuese estéril.

Recuerdo, nos decía nuestro excelente amigo, que en otra ocasión por orden de las autoridades salimos para el vecino pueblo de Hospitalet de Llobregat, donde se había declarado un formidable incendio en la fábrica de Trías: si hubiéramos contado con potentes auto-bombas, no se hubiera quemado ni el 20 por ciento de lo que se quemó: no recuerdo bien los daños materiales de aquel fuego, pero a buen seguro, que bien les costaría a las Compañías de Seguros un millón de pesetas.

En el incendio de los almacenes de la casa

Lanas y Desperdicios

ROVIRA Y VIÑAS

Travesía de Illa.-SABADELL

La Previsión Mercantil

INFORMACIÓN COMERCIAL
: GESTIÓN DE CRÉDITOS :

: REGISTRO DE PATENTES :
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Balmes, 62, 1.º, 2.ª - BARCELONA - Teléfono A. 4294

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Fabra y Coats, establecidos en la calle de la Diputación, las pérdidas fueron de una considerable importancia: en aquel fuego nos encontramos con que no funcionaban bien las bocas de riego, con lo que la catástrofe se aumentó en gran manera.

Todo esto, que son deficiencias que se pueden subsanar con buena voluntad y con medios, debieran hacerlo en parte las Compañías de Seguros contra incendios, las más perjudicadas con que continúe el mal: debieran contribuir a la compra de material, ya que los municipios todos, carecen de los medios necesarios para llenar a satisfacción sus fines.

Las cantidades que entregasen y que con grandes creces las economizarían después por la menor cuantía de los siniestros, podrían ser invertidas en material sobre cuya conveniencia de adquisición hubieran dictaminado los técnicos de una manera precisa y clara. Los técnicos de los Cuerpos de Bomberos, son los que mejor conocen las necesidades, y a la responsabilidad de estos habrían de dejarse estas adquisiciones.

De esta manera se tendría la seguridad de que los esfuerzos hechos por las Compañías no serían estériles.

El público podría entonces juzgar con toda severidad nuestra labor, pues en condiciones habríamos de realizar la labor meritoria de defensa que nos está confiada, y que hoy no podemos desarrollar como quisiéramos.

Entiendo que para que el servicio de Barcelona responda a las necesidades crecientes de la ciudad, se precisa:

1.º Que el servicio de canalización de aguas que hoy es tan deficiente, se regularice y arregle, llegando en esto a la mayor perfección. Que se cuiden con todo esmero las bocas de riego que tan mal cuidadas están en la actualidad, y que se amplíen en la medida de lo necesario.

2.º Que se adquiera material en cantidad y calidad suficientes, al aseguramiento de una ciudad de la importancia de Barcelona.

3.º Que se aumente a la mayor rapidez el sueldo actual de los Bomberos: ganan éstos actualmente 6'50, exigiéndoseles que tengan algunos de los oficios de albañil, carpintero, chófer o electricista. Tal como hoy están retribuidos estos oficios y el precio que alcanzan todos los artículos de consumo, no es posible que a nuestros hombres se les retribuya tan mezquinamente.

No se le puede exigir a estos hombres afición, condiciones físicas y que den el Cuerpo, su alma y su vida... todo esto por 6,50 pesetas. Estos hombres tienen necesidad, al no ganar lo suficiente para cubrir sus necesidades y las de los suyos, a trabajar fuera del Cuerpo con lo que han de ver necesariamente menguados sus entusiasmos y sus fuerzas físicas, sujetas a tensión mayor que la que pueden resistir.

Para mí, para nosotros, no pedimos nada; para los bomberos, a quienes en los momentos de lucha no son más que nuestros compañeros, hay que pedir el bienestar a que todo hombre tiene derecho.

En todo esto las Compañías de Seguros tienen mucho a hacer, pues si ayudasen al Municipio y se adquiriese el material necesario, yo creo que los siniestros a que atienden sufrirían una rebaja hasta reducirse un quince o un veinte por ciento, con lo que se economizarían muchos miles de duros al año. De éstos bien podrían conceder algo a los subalternos del Cuerpo, estableciendo premios, etc., que estimularían aún más al personal, y eso que en el cumplimiento de su duro deber, no necesita de estímulos.

Todavía charlamos aun más de esta publicación; el señor Gutiérrez tuvo frases de aplauso para EL BOMBERO ESPAÑOL y para la labor que está realizando, y que no estampamos por referirse a nosotros.

Entusiasta de la celebración del Congreso y de la Federación, nos anunció escribimos unas líneas que ocuparán un sitio de honor en esta publicación.

Caía la tarde y nosotros pensábamos, entre el

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO

ZARAGOZA

SECCIÓN DE SEGUROS

Seguros de Vida
Seguros contra incendios

SECCIÓN DE BANCA

Toda clase de operaciones bancarias
Caja de Ahorros

oooooooo

Subdirección; D. JOSÉ MATHEU FERRER

Plaza Urquinaona, 13

BARCELONA

estruendo de la vía ciudadana, en lo mucho que se podría hacer por el Cuerpo de Bomberos de Barcelona, a poco que quisieran, los más directamente interesados en ello.

Las palabras llenas de franco y sincero optimismo del joven oficial, se nos habían metido muy dentro del alma.

SALVAS APROVECHADAS

Desde la aparición de nuestra revista venimos gastando pólvora en salvas y cuando ya creíamos muerto el sentido común de los municipios españoles, van llegando a nuestra redacción noticias que nos halagan y enorgullecen.

El Ayuntamiento de Barcelona trata de adquirir tres o cuatro auto-bombas, el de Madrid desea también adquirir alguna más, y sabemos de varias poblaciones que se van dando cuenta de que es preciso modernizar el material de extinción de incendios para hacerlo compatible con las modernas industrias.

Entre las muchas que se nos indican está Sabadell, Málaga, Tarrasa, Badalona, Sevilla, Lérida, Figueras, Zaragoza, etc., etc.

Si ha sido nuestra obsesión el que los Ayun-

tamientos doten a sus cuerpos de bomberos de buen material con el cual puedan luchar para la defensa de los intereses y vidas de sus habitantes, lógico pues es, mandemos un aplauso a cuantos municipios nos hayan escuchado, y sepan corresponder a cuanto merecen los honorables bomberos.

Son soldados voluntarios que luchan y velan por los intereses ajenos, no por lucro, puesto que los hay que no gozan retribución alguna y otros que oscilan sus haberes entre diez y cincuenta céntimos diarios.

Es, pues, lo menos que pueden hacer los Ayuntamientos, dotarles de material adecuado a sus necesidades.

GACETILLAS

Suscripción del bombero Grau

Hemos recibido de nuestro suscriptor de Sagunto, don José Antonino *dos* pesetas para la suscripción a favor de la familia del bombero Melitón Grau.

* * *

Hemos recibido el siguiente comunicado de la «Asociación Obrera de socorros mutuos de Individuos Bomberos de Barcelona»:

«Esta Entidad tiene el honor de poner en conocimiento de EL BOMBERO ESPAÑOL, que tan dignamente usted dirige, que en Junta General celebrada el día 18 del pasado mes de marzo, se trató y aprobó de hacer una suscripción en favor del desgraciado compañero Individuo del Cuerpo de Bomberos de Madrid, don Melitón Grau, que en cumplimiento de su deber y en un acto de servicio encontró la muerte, habiendo recaudado trescientas pesetas que hemos remitido al Jefe del Cuerpo a que perteneció el fallecido y que pondrá a disposición de su familia.

A la vez esta Entidad da las más expresivas gracias por el celo y trabajos efectuados por usted en bien de los desgraciados que lo necesitan.

Repitiéndose de usted affmo. s. s.

Barcelona, 28 abril 1920.

V.º B.º El Presidente.—*Antonio Portell.*

El Vicesecretario.—*Ismael Monionís.*»

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES

contra la pérdida de alquileres, riesgos locativos, de recursos y de paralización de trabajo por incendios

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en BARCELONA - Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

ESTADO demostrativo del desarrollo de la COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1869	185.556,06	33.407,46	61.882,02	38.755,57
1879	349.627,24	114.208,14	116.542,41	143.269,68
1889	766.357,26	251.855,08	255.452,12	704.771,00
1899	1.201.734,32	449.790,19	400.578,10	817.534,70
1809	2.201.118,56	980.243,33	763.706,19	1.241.773,49
1819	10.693.513,31	5.916.647,64	3.564.504,43	1.885.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920

El Sol Naciente

En atento comunicado nos participa «El Sol Naciente» haber trasladado sus oficinas a la calle Ancha, 20 y Simón Oller, 1, pral.

Asimismo «Banco Aragonés» también ha sufrido el mismo cambio de domicilio, puesto que de ambos, como saben nuestros lectores, es Director nuestro querido amigo el senador por la provincia de Lérida, don José Mateu.

* * *

El Cuerpo de Bomberos de Tarrasa

Conociendo los deseos de los bomberos de Tarrasa de ponerse en contacto, por medio de nuestra revista, con los compañeros del resto de España, nuestro Director dispuso que uno de nuestros redactores girara una visita a aquella simpática población y saludara a aquellos camaradas.

Don Pedro Sánchez, uno de los Jefes recibió atentamente a nuestro enviado, presentándole a varios individuos pertenecientes a aquel cuerpo de Bomberos, todos llenos de entusiasmo y deseos de cooperar a nuestra labor.

Esperan tan buenos compañeros poder estrechar la mano a nuestro director y para ello se convino celebrar una reunión próxima a tal efecto.

Interín les mandamos desde estas columnas nuestra más sincera salutación y hasta pronto.

* * *

La cobranza de la suscripción abierta hace tiempo en Sabadell para la adquisición de material para aquel Cuerpo de Bomberos, a cuyo fin dedicamos nuestro extraordinario del día 25 de marzo, toca a su fin.

Deseamos conocer el resultado para ponerlo en conocimiento de nuestros lectores, en cuya obra EL BOMBERO ESPAÑOL no ha regateado sacrificios.

Esperamos ver la consignación de su Ayuntamiento junto con la cantidad suscrita dispuesta a ser invertida pronto en material.

Y conste nos duele se hayan eliminado los recibos librados por EL BOMBERO ESPAÑOL por otros en los cuales nada pintamos.

* * *

El Director para España de «Assicurazioni Generali di Trieste», don Vicente Muntadas, ha tomado posesión de administrador del Banco Vitalicio de España.

Lo celebramos.

Hoy 10 del corriente ha contraído matrimonio don Jaime Nenit, concejal del Ayuntamiento de Sabadell e inspector delegado del Cuerpo de Bomberos de aquella ciudad.

Los novios salen para París en viaje de luna de miel.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Publicamos en el presente número las declaraciones de Don Emilio Gutiérrez, oficial del Cuerpo de Bomberos de Barcelona.

Sucesivamente irán las del jefe S. Audet y demás jefes de sección que no publicamos hoy por no permitirlo el espacio de que disponemos.

* * *

Los señores Bastos Bertrán Hnos. y C.^a, nos comunican que con motivo del fallecimiento de los socios colectivos señores Francisco y Felipe Bertrams y Musitu, girará aquella casa bajo la razón social Bastos y C.^a, S. en C.

Vademecum de "El Bombero Español"

BARCELONA

AÑO 1863

En la noche del 28 de abril, fué presa de las llamas, y quedó totalmente destruído, el teatro del Circo Barcelonés.

AÑO 1866

En los primeros días del mes de mayo, hubo que lamentar dos desastrosos incendios, el uno ocurrido en la fábrica del señor Cousseau, junto al local que ocupó la «Quincallera Barcelonesa», y el otro que destruyó casi por completo una fábrica de cintas de la calle de San Erasmo.

En 1.º de junio hubo que lamentar otro incendio en el taller de Doménech, de la Barceloneta.

AÑO 1867

El 15 de septiembre fué presa de las llamas la gran fábrica de pianos de los señores Bernareggi y Compañía, uno de los establecimientos que hacen honor a Barcelona.

AÑO 1868

El 8 de junio ocurrió un incendio en la Casa de las Hermanitas de los Pobres, siendo una verdadera fortuna el que pudiera salvarse del grave peligro de que estuvo amenazado aquel benéfico asilo.

AÑO 1870

Durante la noche del 13 de octubre un violento incendio redujo a cenizas la fábrica del señor Estruch, situada al extremo de la calle de Amalia, frente al cuarteil de San Pablo.

AÑO 1872

Día 15 de enero.—Por la tarde de este día se declaró un voraz incendio en una fábrica de pastas para sopa de la calle de Argenter, que quedó completamente reducida a cenizas.

Día 16 del mismo mes.—Se declaró un violento incendio en el piso principal de la fábrica de perfumería de Roviralta, en la calle de Barbará.

Día 14 de abril.—En Hostafranchs se intentó pegar fuego a la iglesia del Santo Angel, pero los esfuerzos de los vecinos impidieron que se propagara, apagando las puertas que habían empezado a arder merced a un líquido inflamable con que se las había bañado.

Día 18 de junio.—En la tarde de este día acaeció un horrible incendio en la casa del droguero don Luis Xancó, de la calle de Agullers, por habersele inflamado la mezcla que preparaba para la elaboración de fuegos artificiales, la que prendió fuego a un depósito de pólvora. El dueño de la tienda, al verse envuelto en las llamas, y no siéndole posible bajar por la escalera de la casa, se arrojó desde el balcón quedando muerto en el acto; falleció también, a causa de haber sufrido horribles quemaduras, un operario llamado Pedro Vidal, y hubo otras desgracias personales.

Día 1.º de agosto.—En este día se recibió la noticia de haberse incendiado en Sabadell la fábrica de don Juan Gorina.

(Continuará.)

TALLERES DE MAQUINARIA



CONSTRUCCION Y REPARACION

TELARES, TRANSMISIONES, MAQUINARIA
DEL RAMO DE APRESTOS, HILATURA,
:: TINTORERÍA Y LAVAJE DE LANAS ::

TALLERES NINET

Material de Fundición, Prensas de Moldear a Mano y a Presión Hidráulica

Travesía Ylla, 27
TELÉFONO 217

SABADELL

HIGIENE Y SANIDAD

EXTRACCIÓN DE LETRINAS

Antes resultaba un trabajo ímprobo el vaciado de pozos negros, pues tenía que efectuarse con utensilios rudimentarios y se invertía mucho tiempo, de modo que era una operación en extremo penosa por no disponerse de medios adecuados.

En la actualidad puede verificarse este servicio con toda rapidez y comodidad, empleando las modernas carricubas metálicas provistas de

muy práctico, pues una vez enchufadas las mangueras de aspiración a la boca de entrada de la cuba y sumergida la extremidad de la tubería en el pozo, se hace funcionar la bomba de mano para producir el vacío en el interior de la cuba, abriendo luego la válvula de entrada para dar paso a las materias fecales hasta que la cuba quede llena, lo cual se comprueba observando el nivel que lleva la misma.

Este sistema reúne todas las ventajas deseables y se ajusta a las más exigentes reglas de la higiene, puesto que no desprende ninguna emanación pestilente, ya que los gases deletéreos aspirados por la bomba son quemados en un hornillo especial instalado sobre el carricuba.

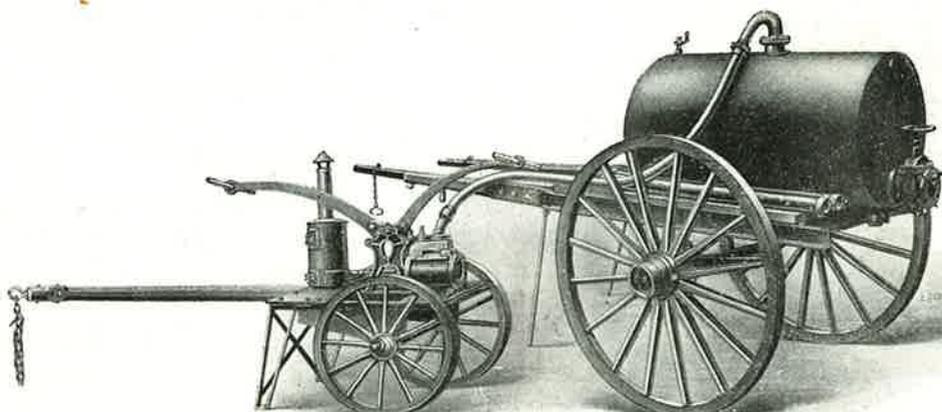
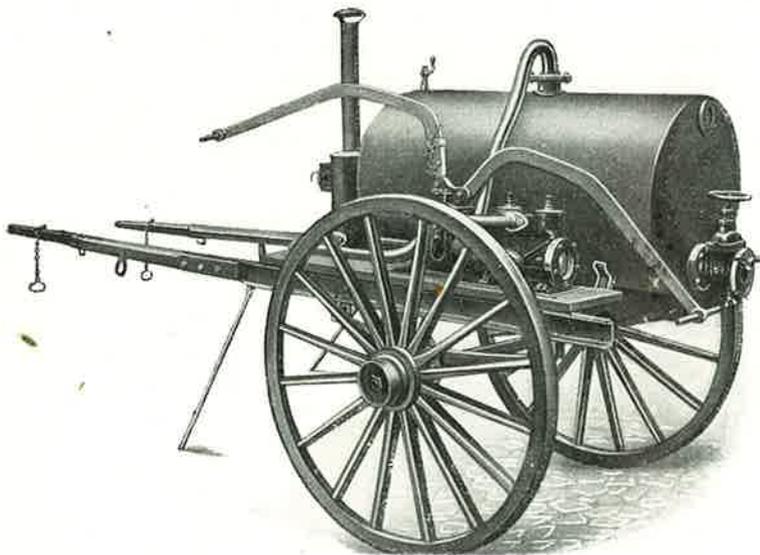
En las poblaciones de alguna importancia que sea preciso disponer de varios carricubas para el servicio, resulta entonces más conveniente, por razones de economía, adquirir los carricubas necesarios formados solamente por el depósito cilíndrico montado sobre las ruedas y además un carrito aparte sobre el cual están fijadas

bomba neumática para la aspiración, según representa el siguiente grabado, cuyo modelo es de una sencillez extraordinaria y fácil manejo.

El procedimiento para extraer las letrinas es

la bomba y el hornillo como se demuestra en el segundo grabado.

De esta manera cuando una cuba está llena se sustituye enseguida por otra, utilizando siempre



la misma manguera y la bomba del carrito para efectuar la aspiración.

Cuando la bomba de aspiración está instalada sobre el carrito, puede disponerse también para funcionar por medio de un motor de bencina y así resulta más cómodo el trabajo.

RICARDO HOPPE BOHIGAS.

Barcelona, 17 mayo 1920.

CRÓNICA CIENTÍFICA

HERIDAS EN GENERAL

Todo el mundo sabe lo que es una herida y es inútil, por tanto, que demos de ella una definición técnica. Pero las heridas son de diversas especies en razón de las causas que las provienen; o bien son producidas mecánicamente, por picadura, por incisión, golpe, aplastamiento, arrancamiento, mordedura; o bien resultan de una acción física o química, como las quemaduras por el fuego o por los cáusticos. En este capítulo sólo nos ocuparemos de las primeras.

Por regla general, las heridas superficiales no son de gravedad, a no ser que ocupen una gran extensión y estén complicadas con contusiones y aplastamientos. Las heridas profundas son, por el contrario, temibles, porque afectan con frecuencia a órganos esenciales, o a vasos importantes y pueden provocar accidentes secundarios mortales.

PRIMEROS AUXILIOS

Lavar en abundancia al principio con agua fría o tibia, sea por irrigación continua, sea por medio de una esponja muy fina que se pasa con mucha suavidad. De esta manera se limpia la herida de materias extrañas (arena, tierra, etc.), y de la sangre coagulada que se haya formado.

Si la sangre continúa corriendo en abundancia, es necesario averiguar si es venosa o arterial. La sangre venosa es espesa, de color rojo oscuro, corre lentamente, extendiéndose, y disminuye cuando se comprime el miembro entre la herida y su extremidad. La sangre arterial es de un rojo subido, sale a chorro, que corresponden a los latidos del corazón, y se detiene cuando se comprime fuertemente el miembro entre la arteria y el corazón.

Si a pesar de las tentativas de compresión, la sangre, de color rosáceo, continúa corriendo, es producida por vasos muy finos intermediarios entre las arterias y las venas. En todos estos casos, si el herido está debilitado y el derrame es alarmante, es absolutamente necesario detenerlo; esto se conseguirá ejerciendo una compresión sobre el trayecto del vaso (arteria o vena) con ayuda de los puigares aplicados uno sobre otro y sujetando con fuerza los otros al miembro.

En la próxima crónica continuaremos este importante estudio de las heridas, así como también de los primeros auxilios que debe adoptarse en cada caso.

SEGUROS

LOS AGENTES DE SEGUROS Y LAS COMPAÑÍAS

Al recibir días pasados una invitación para una reunión en la *Asociación de Agentes de Seguros*, para tratar si mal no recordamos de las comisiones que devengan los agentes de seguros, a la cual no pudimos asistir y por consiguiente ignoramos sus resultados, nos sugirió la idea de este modesto artículo.

Recordando otros tiempos en que por nuestro cargo éramos obligados a estar en contacto con los agentes que podríamos llamar rurales, los que

viven en pequeñas poblaciones, recordábamos también los apuros y fatigas que pasaban aquellos para lograr alguna producción, producción que muchas veces nos habíamos convencido que ascendían más los gastos efectuados que el beneficio conseguido.

Y aquí sí que es donde las Compañías deberían estudiar de qué modo puede ser retribuido el riesgo sencillo, ya que es el que más caro cuesta de lograr moral y materialmente, y es también

el que mejores beneficios otorga a los aseguradores del ramo de incendios.

Cuántas veces han visto los directores de Compañías, que un buen agente no sólo ha gastado en lograr una pequeña cartera todo el producto que por comisiones le han correspondido, sino que han visto también y muy frecuentemente, que algunos de ellos muy honrados, no han podido más pronto o más tarde liquidar el saldo a las Compañías o han tenido que enagenar algunos bienes, si los han tenido, para poder honrosamente sostenerse en sus puestos.

¿Qué resultados se consiguen con los muchos que así se encuentran?

Pues sencillamente, que aquellos sujetos que al ser nombrados, y enardecidos por un inspector en sus comienzos, han creído que poniendo todo su esfuerzo y voluntad hasta conseguir una regular producción que englobada de unos meses con otros y de un año con otro año, llegarían a conseguir una carterita que les permitiese vivir decentemente, y han empleado en ello tiempo y dinero si lo poseían, más tarde o más temprano se han cansado y casi se han llamado a engaño por lo poco beneficioso que les resultan aquellas operaciones relativamente pequeñas, y optan por renunciar definitivamente al seguro o bien las Compañías han de destituirles porque algunas veces se ven precisados a comerse algunas pesetas que más tarde les faltan para saldar sus cuentas con la Compañía representada.

¿Qué se ha conseguido, decimos? Han muerto unas energías que quizás más tarde hubieran sido de gran utilidad para la institución del seguro.

También recordamos los casos numerosos que nos obligaban a destituir agentes por las causas expuestas, que al ser nombrados les habíamos visto animados de los mejores deseos, y a los que habíamos prodigado aplausos y alabanzas poco tiempo antes, y toda su falta consistía en exceso de amor al trabajo, en el que gastaban más dinero que no les producía.

Cuántas veces al ver a alguno de estos en sus comienzos, forjándose ilusiones, nuestro corazón se sentía oprimido, porque vaticinábamos su final desastroso como tantos otros y tuvimos la seguridad de que aquellas ilusiones que nosotros mismos les habíamos hecho concebir, acabarían fatalmente matando ensueños y esperanzas.

No hay duda que la operación en riesgo sen-

cillo, deja buena comisión, pero son por lo regular pequeñas las operaciones, las primas insignificantes y las comisiones no llegan a cubrir los gastos que ha de efectuar forzosamente el agente, y viene después la segunda parte, la cobranza en los años sucesivos que son muchas las veces que han de ir a cobrar un recibo a kilómetros de distancia para que les deje unos céntimos de comisión que no pagan el trabajo que representa ni el tiempo perdido.

Bien sabemos que las Compañías alegarán no poder ceder más comisión que la acostumbrada, pero nadie nos negará que el agente rural, el que ha de producir los riesgos sencillos que son la base del negocio de las Compañías, éste no puede vivir, y si alguno de ellos ha logrado sortear el naufragio, consiguiendo una cartera, éste nos causa admiración y respeto por el esfuerzo ímprobo que representa, ¿pero cuántos han caído por uno que se haya levantado?

Y cuántos inspectores habrán que viven holgadamente por las comisiones regateadas a estos infelices, por privilegios conseguidos de las Direcciones que consienten tenga su parte de comisión el inspector correspondiente, siendo muchísimas las operaciones que el inspector goza de aquellos beneficios sin haberla intervenido para nada, y no obstante se lleva la parte del león que debería gozar por entero el productor en premio a su trabajo para mejor estimularlo.

Opinamos que las Compañías deberían retribuir a los inspectores suficientemente sin dejarles participar de los beneficios que hemos señalado, además de estudiar la manera que el agente rural encuentre esa compensación, permitiéndole vivir modestamente como tiene derecho y conseguiremos lograr buenos y entusiastas propagadores de la institución del seguro.

En cuanto al riesgo industrial nada absolutamente nada tenemos que objetar, y en cuanto al ramo vida, se ceden comisiones por algunas Compañías que nada tienen de mezquinas y como el agente tiene perfecta libertad de dar sus negocios a quien mejor le convenga, creo que lo más prudente es dar a cada cual lo merecido.

V. G. M.



SINIESTROS

MALAGA

El día 2 de mayo tuvo lugar una novillada en la plaza de toros de Málaga, el ganado resultó muy malo, y el público llegó en su protesta a pegar fuego a la plaza.

Acudieron los bomberos evitando que ardiera toda entera, pues ya estaban ardiendo gradas, palcos y algunas otras dependencias.

El 27 del mismo mes a las cinco y media de la tarde se declaró un incendio en la casa señalada con el n.º 10 de la calle de Larios.

Se supone que por la chimenea se prendió fuego en las armaduras de la cubierta, tomando gran incremento y las bombas del Real Cuerpo de Bomberos de Málaga no tenían bastante presión para elevar el agua a tanta altura, lo que motivó intentaran aquellos hombres empalmar una bomba con otra, a cuyo fin subieron una de ellas hasta el segundo piso del edificio sin conseguir el éxito que deseaban, motivado en primer lugar por la falta de agua.

La sección de Corte de aquel cuerpo, subió al tejado para ver si con un corte podían localizar el incendio y al hacer un taladro rompiendo la armadura, una inmensa columna de humo envolvió a los bomberos, resultando el cabo Molina y el individuo José García con graves quemaduras en las piernas, y el bombero Juan Pendón Haro casi completamente asfixiado tuvo que ser retirado con una camilla, lo que motivó que muchos periódicos de Madrid y provincias al dar cuenta del incendio suponían muerto a éste, hecho del cual nos ocupamos en otro lugar de este número.

El incendio causó daños muy importantes que se hubieran podido evitar de poseer algún aparato de potencia, del que está falto tan bien organizado Cuerpo.

Según se nos comunica, los bomberos se portaron admirablemente pero su bravura y voluntad no tuvo la recompensa merecida.

Un pronto restablecimiento de los heridos deseamos sinceramente.

BARCELONA

Incendio

1 junio.—Ayer tarde se inició un incendio en unas estibas de sacos de azufre descargados del vapor portugués «Boa» y depositados en el muelle de San Beltrán.

Inmediatamente acudieron los bomberos del Parque, siendo inútiles los esfuerzos para sofocar el incendio, toda vez que con el agua el fuego tomaba más incremento.

En vista de esto decidieron aislar los sacos que se quemaban, y junto con una sección de marineros del «Princesa de Asturias» que acudieron en seguida también al lugar del siniestro, empezaron a tirar arena para sofocarlo.

BARCELONA

Formidable incendio

1 junio.—Anoche, después de las doce, se declaró un violento incendio en los talleres de carpintería y grandes almacenes de madera que don Pedro Batista tiene establecidos en la calle de San Ildefonso, cercano a los talleres de la Hispano Suiza.

El fuego, desde los primeros momentos de iniciarse, tomó gran incremento.

Acudieron al lugar del suceso los bomberos, que seguidamente comenzaron los trabajos de extinción.

Se congregó numeroso público y fuerzas de Seguridad a pie y montada.

No se puede calcular la importancia de las pérdidas, pero se supone son de gran consideración.

Un incendio destruye varias casas en Illescas

TOLEDO 3 (12'15 t.).—En las primeras horas de la madrugada se inició un formidable incendio en una casa situada en la plaza Central del cercano pueblo de Illescas.

De Toledo salieron material y personal de incendios, marchando el gobernador civil en automóvil al lugar de la catástrofe, que está situado precisamente en el centro de la carretera que une a Madrid con Toledo.

Después de grandes trabajos se logró aislar el incendio.

Las pérdidas han sido inmensas.
Se ignoran las causas del siniestro.

Dos casas destruidas

GRANADA 3 (10'40 m.).—Ayer mañana se declaró un incendio en el inmediato pueblo de Churriana de la Vega, que destruyó dos casas, propiedad del juez municipal de aquella villa, don Manuel Sánchez Benavides.

El alcalde de dicho pueblo reclamó el auxilio del de la capital, y el señor Ortega Molina ordenó que marcharan a Churriana de la Vega el ingeniero señor Montes y una brigada de bomberos con el material necesario para extinguir el fuego.

Incendio intencionado

MERIDA 1 (7'18 t.).—En Orellana la Vieja se declaró un violento incendio, que destruyó varias viviendas pobres y sus enseres.

Nadie sospechó que el incendio pudiera ser intencionado; pero entre el asombro de los vecinos se declaró autora una vecina de dicha villa, llamada Bárbara Gil, diciendo que lo había producido prendiendo unos sacos de bálago.

Está detenida.

Incendio en el palacio de los duques del Infantado

GUADALAJARA 1 (11'50 m.).—Anoche se produjo un incendio en el soberbio palacio de los duques del Infantado, verdadera joya arquitectónica, construida por los Mendoza en el siglo xv, y que había sido declarado monumento nacional.

El fuego se produjo a consecuencia de un circuito en el cable de la luz, que, según se dice, estaba mal instalado.

A aquella misma hora se estaba celebrando una cabalgata, organizada por los alumnos de Ingenieros, y tanto éstos como el público que la presenciaba, se apresuraron a trabajar en la extinción del incendio. Gracias a esta circunstancia se evitó una terrible desgracia, pues el fuego pudo dominarse rápidamente.

Las pérdidas son de escasa importancia.

Incendio

BARCELONA, 3 junio.—A las doce y media de ayer mañana, se declaró un incendio en la fá-

brica de harinas que don José Sans Farré, posee en la calle Consejo de Ciento, núm. 568.

El fuego propagóse inmediatamente a toda la fábrica, derrumbándose seguidamente la cuadra donde estaba instalada la maquinaria.

Acudieron inmediatamente los bomberos al mando del jefe señor Audet, logrando, tras muchos esfuerzos, sofocar el fuego, a las cuatro de la tarde.

Al lugar del siniestro acudió el teniente alcalde del distrito, señor Carabén y el secretario.

Las pérdidas son de consideración.

BARCELONA, 4 junio.—En la calle de Cartagena, de la barriada de San Gervasio, se prendió fuego casualmente al automóvil núm. 4.258, que iba ocupado por su dueño don Joaquín Puigpiqué, el cual, en unión del chauffeur y de varios transeuntes, consiguió sofocar el pequeño incendio, no sin que las llamas hubieran consumido la carrocería del auto.

Importante incendio

TOLOSA 2 (5 t.).—A las tres de la madrugada se declaró un violento incendio en la fábrica de papel de Araxes, en Charama.

Se inició el fuego en el almacén de recorte, y pronto tomó gran incremento, propagándose a los almacenes, que estaban abarrotados por las dificultades en los transportes.

Los bomberos de Tolosa acudieron rápidamente, y después de muchos esfuerzos lograron localizar el fuego en los almacenes, salvando la maquinaria. Gracias a que el edificio estaba construido a base de cemento armado no ha quedado destruido por completo.

Las pérdidas son de gran consideración, pues sólo en papel quemado ascienden a 300.000 pesetas.

El fuego continúa.



BANCO

MADRID

Sin ningún temor a contradicción alguna, bien podremos decir que en este mercado ha desaparecido, de los corros de valores, la parte especulativa.

Tanto es así, que tan sólo se sirven las pequeñas exigencias que reclama puramente el contado.

El dinero se halla completamente retraído, por la razón principalmente económica y sobre todo porque juzga poca la remuneración, especialmente de nuestra Deuda pública.

Y todo esto es lógico que ha de provocar la baja.

Tampoco pueden evadirse de este malestar, los valores industriales, salvo algunos, todos flojean y los más sólo cotizan esperanzas futuras en el reparto de dividendos, siendo los únicos que cierran con alguna firmeza, los de la Azucarera General Española, que cierran las preferentes a 157'00.

En esta Bolsa, ha tomado ya, como cosa propia, las oscilaciones del cambio internacional que cierran a los siguientes cambios:

Franco	« a	47'632
»	suizos	» 111'00
Liras	»	35'00
Dólares	»	6'12
Marcos	»	15'60

No terminaremos esta pequeña crónica sin hablar de que vemos en el horizonte bursátil, una baja general; claro que ha de haber, como en todas, sus oscilaciones, pero es hacerse una ilusión esperar una mejora en los cambios.

Cierra la Deuda, 4 por 100 Interior al cambio de 72'85.

Las acciones del Banco de España a 532'00 y los Bonos del mismo a 285'00.

BARCELONA

Este mercado de valores está pasando por un período de pesadez, que, de mucho tiempo a esta parte, no habíamos visto cosa igual.

La causa de todo ello son, primero, la desconfianza absoluta que tienen los financieros barceloneses, hacia los propósitos del Gobierno con relación al asunto de las tarifas y segundo, ayuda en gran manera la deserción de buena parte del público de los corros donde se cotizan las accio-

nes y obligaciones, y van todos a probar fortuna en el corro de divisas extranjeras.

Cunde la desconfianza y siendo ésta la peor consejera que pueda infiltrarse en el ánimo del bolsista, resultan inútiles cuantas tentativas se hagan, para reponer los cursos de los valores de esta plaza.

Cierra la Deuda 4 por 100 Interior al cambio de 72'85.

Las acciones ferroviarias a los siguientes tipos: Nortes, 54'90; Alicante, 60'75; Andaluces, 46'00.

Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante.—Vemos en el resultado del ejercicio de 1919, que las cuentas de explotación han sido:

Productos brutos	241.793,567
Gastos	174.639,787
Producto neto	67.153,760
Cargas financieras	50.435,648

Producto líquido 16.718,112

En este año los *productos brutos*, han aumentado de 48.616,531 pesetas.

Los *gastos* han aumentado asimismo en pesetas 34.407,780.

El consumo del carbón ha tenido un aumento por demás considerable y que de 66.330,475 pesetas ha llegado en este año a pesetas 76.855,420.

Ha sido objeto de una remuneración extraordinaria el personal de la misma, llegando a la suma de pesetas 65.715,024 el importe total satisfecho al mismo.

El ejercicio se ha liquidado del modo que sigue:

Dividendo de las acciones...	7.454,000'00
Al fondo de reserva especial...	2.000,000'00
Amortización del material...	7.000,000'00

16.454,000'00

Saldo a obras de mejora... 751,944'00

17.205,944'00

Las acciones perciben un dividendo de 15 pesetas cada una, libres de todo impuesto.

S. B.

Barcelona, 7 junio 1920.

EL SOL NACIENTE

Compañía de Seguros sociales, S. A.
a prima fija

Autorizada por R. O. de 16 Junio 1919

Es la Compañía que libra sus pólizas
con más liberalidad.

Es la que se preocupa más en favor de
sus asegurados.

El Sol Naciente

SOLICITA BUENOS AGENTES

DOMICILIO SOCIAL

Calle Ancha, 20 y Simón Oller, 1, pral. - BARCELONA

AURORA

Compañía anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1909

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas
por R. O. del Ministerio de Fomento de
fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS

	AÑOS	
	1916	1917
Capital social desembolsado.	3.000.000'00	3.000.000'00
Fondo de reserva.	486.942'93	1.500.000'00
Fondo de previsión.	100.000'00	200.000'00
Reserva para eventualidades.		125.000'00
Reserva para fluctuaciones de valores.		50.000'00
Reserva técnica y de garantía.	517.841'32	549.932'25
Primas del ejercicio.	1.883.720'41	2.801.050'31
Siniestros satisfechos hasta 31 Di- ciembre.	18.488.107'44	19.701.797'64

Domicilio social:

BILBAO

Compañía de Seguros Marítimos

ULTRAMARINA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Capital: Escudos 500.000 \$ 00

Reservas
en 1917:

Escudos:
414.000.000

Siniestros pa-
gados desde
el año 1901
hasta 1917

Escudos:
1.161.121.92

Fundada en Lisboa en 1901 y domiciliada en la casa de su propiedad

Rua da Prata, núm. 108

y establecida en España (Cataluña) en 1918

Agentes Apoderados de la Sucursal Española:

Carrera e hijo, Rambla de Estudios, núm. 12, 1.º
BARCELONA

RESERVADO

PARA

LA PREVISIÓN NACIONAL

Ramo de Seguros

contra el robo

LA MEJOR BOMBA A
MANO ES EL MODELO

“TRIUNFO”

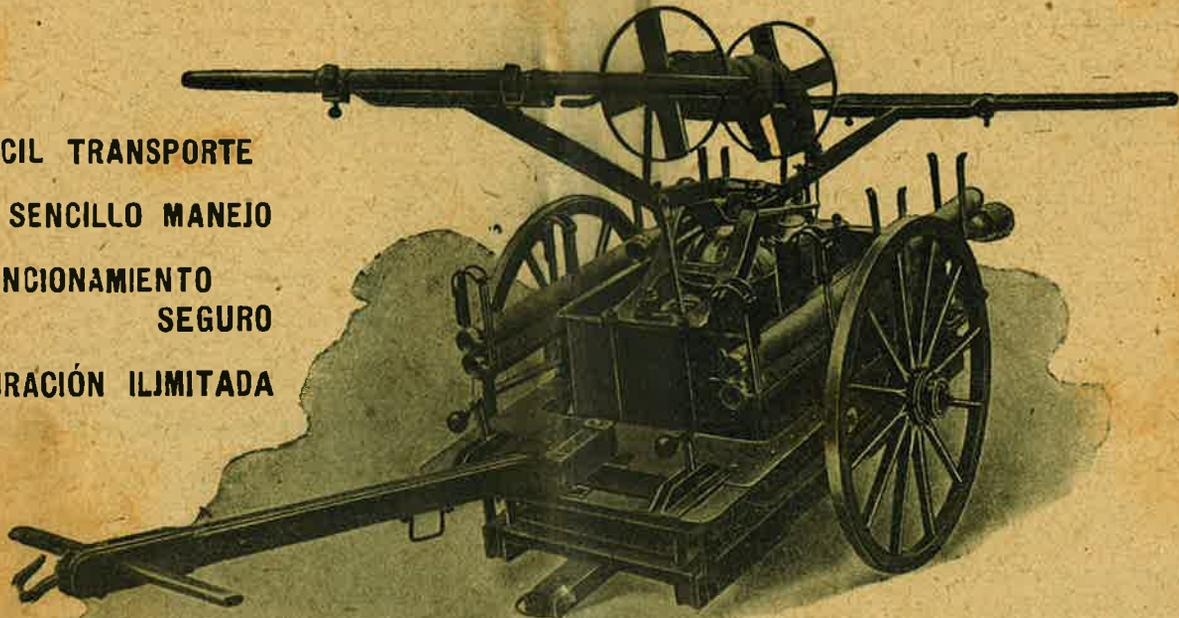
Sus principales características son las siguientes:



Diámetro de los cilindros	100 mm
Rendimiento de agua por minuto	250 litros
Diámetro del chorro de agua	12 1/2 mm.
Distancia que alcanza el agua	20 metros



FÁCIL TRANSPORTE
SENCILLO MANEJO
FUNCIONAMIENTO
SEGURO
DURACIÓN ILIMITADA



SUMINISTRAMOS EQUIPOS COMPLETOS PARA LOS SERVICIOS CONTRA INCENDIOS

Moto bombas — Auto Bombas — Automóviles para el transporte de personal y material — Carros de primera salida — Carros devanaderas — Escaleras mecánicas de todas alturas, para transporte a mano o por caballería y montadas sobre auto — Cascos — Hachas — Cuerdas — Cinturones — Palas — Picos — Reflectores de acetileno — Linternas a mano, etc., etc.

MANQUERAS DE TODAS CLASES

Lanzas — Raccords instantáneos y de rosca — Puentes — Aparatos para limpiar, lavar y secar mangueras.

MATERIAL DE SALVAMENTO

Sacos — Mantas — Resbaladeros — Aparatos de protección y de salvamento contra la explosión y el oxígeno.

SOLICÍTENSE PROSPECTOS Y PRECIOS EN LOS SIGUIENTES PUESTOS

EDMUNDO Y JOSÉ METZGER

BARCELONA

MADRID

Paseo de Gracia, 76

Plaza Independencia, 8

Teléfono núm. 1944 A.

Teléfono núm. 1941

Dirección telegráfica: METZGEREY-BARCELONA-MADRID

